



OFICIO N° 92491  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.131°/372

VALPARAÍSO, 21 de enero de 2025

El Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de efectuar trabajos de mantenimiento en ruta N-335, de la comuna de San Carlos y se informe a los vecinos respecto de obras a realizar y sus plazos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE  
ÑUBLE





Valparaíso, enero de 2025

**DE: CRISTÓBAL MARTÍNEZ R. ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ÑUBLE;  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE ÑUBLE**

---

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputado de la República, solicito se oficie al señor Freddy Jelves Fernández, Seremi de Obras Públicas de Ñuble, y al señor Oliver Morales González, Director de Vialidad de Ñuble por mal estado de ruta N-335, en sector rural de la comuna de San Carlos.

Vecinos de la comuna de San Carlos se acercaron para presentar su preocupación por el mal estado de la ruta N-335, el cual llevan años denunciando y también sufriendo por su deterioro y no mantención de la misma.

La ruta en cuestión se encuentra pavimentada, sin embargo, su mal estado y alta cantidad de socavones, que en algunos casos cruza ambas pistas, la vuelve muy peligrosa para quienes transitan por ella, provocándose accidentes y deterioro de vehículos.

Dicha ruta también es importante para la zona por su carácter agrícola y vecinos que a diario deben hacer uso de esta por temas laborales, de estudio y médicos entre otros.

Por dicho motivo y atendiendo a la petición y preocupación de los vecinos, es que solicito trabajos de mantenimiento en ruta N-335, de la comuna de San Carlos, y se informe a los vecinos respecto de obras a realizar y sus plazos.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTOBAL MARTÍNEZ R.

**CRISTOBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**

**DIPUTADO**

